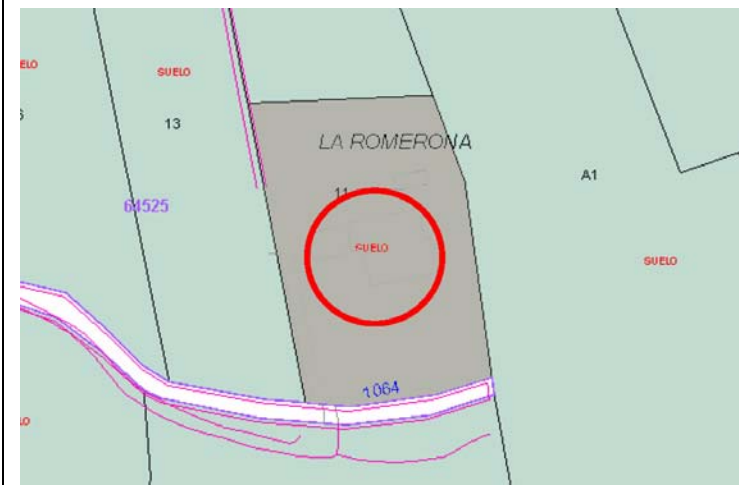
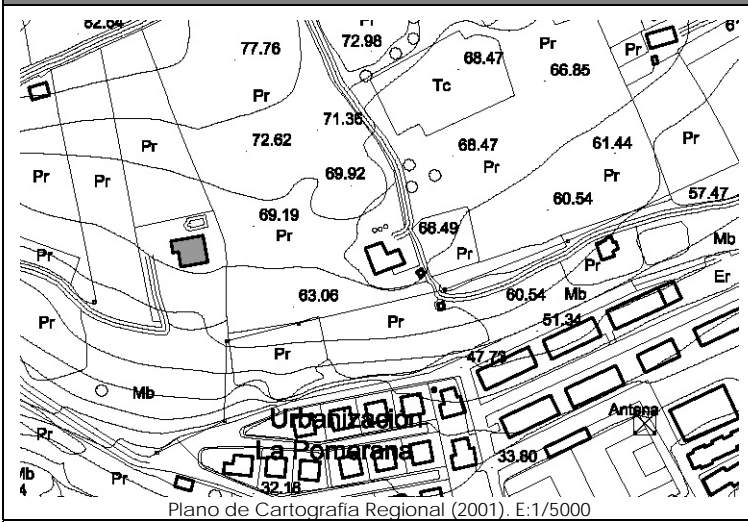


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



# CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha  
**5D2**

**DATOS GENERALES**

Localización:	BO BORIA 1064		
Referencia Catastral:	6452511UP8065S0001WU	Fecha Catastro: 1990	
Superficie Catastral:	Suelo: 4.000 m <sup>2</sup>	Construido: 390 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 386502	Y: 4805281	
Localización en plano:	Plano 4 - 5D		

**DATOS DESCRIPTIVOS**

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen de dos alturas de planta rectangular, con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Edificación y materiales de nueva construcción. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco.		
	Observaciones:			

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)**



**DATOS DE INTERVENCIÓN**

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>
----------------	---